

PROGRAMA DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

CARGA HORARIA: 200 hs. de cursado distribuidas en:

Módulo I: 40 hs.: 2 hs. semanales de clases presenciales, los jueves de 11 a 13 hs. y 2 hs. semanales de trabajo institucional (1º cuatrimestre).

Módulo II: 60 hs.: 2 hs. semanales de clases presenciales, los miércoles de 14 a 16 hs. y 3 hs. semanales de tutoría para la preparación de trabajo de campo. Trabajo de campo (2º cuatrimestre).

Módulo III: 100 hs.: 2 hs. semanales de clases presenciales, los martes de 11 a 13 hs. y 4 hs. semanales de tutoría para la preparación de trabajo de campo. Trabajo de campo (anual).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA MATERIA:

Por tratarse de una materia promocional el estudiante debe cumplir:

Módulo I (Primer cuatrimestre 2011):

- 90% de asistencia a clases prácticas.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de trabajo de campo: análisis institucional y de materiales curriculares.
- Aprobación de un trabajo monográfico.

Módulo II (Segundo cuatrimestre 2011):

- 90% de asistencia a clases prácticas.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de una unidad de práctica en educación secundaria y análisis de su desarrollo. (Considerando el calendario escolar previsto para el período 2011 por el Ministerio de Educación de la Provincia y a fin de optimizar los tiempos, la cátedra ofrece la posibilidad de que la entrada institucional pueda realizarse durante la primera semana de julio ya que el inicio de las prácticas frente a estudiantes no podrá exceder el 9 de septiembre de 2011. Para tal inicio, la planificación correspondiente debe estar aprobada –por la cátedra y por el asistente tutorial- una semana antes de la fecha acordada con el tutor. Con el objeto de acompañar este proceso, además de los horarios de clases y consultas, la cátedra ofrece tutorías en el horario de clases durante el período comprendido entre el 27 de junio y 8 de julio y 25 de julio al 5 de agosto de 2011)
- Aprobación de un trabajo de reflexión metacognitiva.

Módulo III (Anual):

- 90% de asistencia a clase.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados.

- Aprobación de una unidad de práctica en educación secundaria y una en educación superior, con sus correspondientes análisis. (Para el inicio de la práctica en cada nivel, la planificación correspondiente debe estar aprobada –por la cátedra y por el asistente tutorial- una semana antes de la fecha acordada con el tutor. A fin de acompañar este proceso, además de los horarios de clases y consultas, la cátedra ofrece tutorías en el horario de clases durante el período comprendido entre el 27 de junio y 8 de julio y 25 de julio al 5 de agosto de 2011)
- Diseño y ejecución de un trabajo de investigación en el campo de la didáctica de la lengua y/o la literatura.

Para promocionar la materia, al finalizar el cursado y regularización de las 200 hs., cada estudiante deberá aprobar el informe final del trabajo de investigación diseñado y desarrollado durante el módulo III. La fecha final de presentación de este trabajo: 31 de marzo de 2012.

OBJETIVOS:

- ⇒ Problematizar la Didáctica de la Lengua y la Literatura (en adelante, DLL) en tanto campo disciplinar específico, en el que procesos sociales, educación y estudios disciplinares se intersectan.
- ⇒ Resignificar saberes disciplinares a fin de crear las condiciones de posibilidad del encuentro con el otro cultural, desde la profesionalidad docente.
- ⇒ Afianzar una formación teórica de alto nivel, centrada en saberes de referencia, esquemas de percepción, de análisis, de decisión.
- ⇒ Reflexionar sobre la producción discursiva de la sociedad en vinculación con el poder, el conflicto y el deseo.
- ⇒ Reconocer la lengua y la literatura como prácticas sociales producidas en determinadas condiciones socioeconómicas y políticas que constituyen el mercado de legitimación simbólica.
- ⇒ Favorecer espacios de trabajo que permitan reflexionar sobre las condiciones de posibilidad de experiencias escolares inclusivas, que garanticen trayectorias individuales de subjetivización y afirmación de la autoestima y permitan la reconstitución de lazos sociales.
- ⇒ Reconocer, recuperar y fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes del Profesorado en Letras propiciando la participación en diversos trabajos de campo y prácticas sociales.
- ⇒ Profundizar la reflexión acerca de la profesionalidad y protagonismo del docente e investigador como sujeto social.
- ⇒ Colaborar en la formación del docente, entendiéndolo como *un intermediario cultural* que relacione el pensamiento con la vida y ponga en circulación saberes en conflicto, de modo de buscar la creación de alternativas históricas
- ⇒ Recrear nexos éticos, culturales, cognoscitivos y comunitarios.

- ⇒ Construir y profundizar disposiciones que permitan a los futuros docentes trabajar en la gestión de un sistema educativo de amplia cobertura, desde claras estrategias de retención que sostengan políticas de conocimiento.

EVALUACIÓN:

Se evaluará:

- La capacidad organizativa de los equipos de práctica para crear una dinámica de trabajo que implique la participación activa en las clases y la organización adecuada del trabajo de campo.
- El proceso autoformativo de cada estudiante, en tanto disponibilidad para actualizar y seleccionar conocimientos e información, en pos de ampliar competencias individuales y sociales.
- Las producciones escritas individuales y las aportaciones a las producciones grupales y colectivas, teniendo en cuenta las pautas que hacen a la textualización.
- El desempeño del estudiante en las instituciones considerando su capacidad de análisis y reflexión sobre sus propias prácticas y los conocimientos que construyen una didáctica de las disciplinas.
- La capacidad crítica sobre el trabajo de campo a través de ejercicios de triangulación entre los docentes de la cátedra, los docentes tutores y los docentes practicantes para posibilitar la retroalimentación permanente.
- La actitud reflexiva ante situaciones problemáticas.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

Sobre las instancias presenciales y no presenciales:

La autonomía y la responsabilidad de un profesional no se entienden sin una gran capacidad de reflexionar en la acción y sobre la acción. Esta capacidad está en el interior del desarrollo permanente del profesorado, según la propia experiencia, las competencias y los conocimientos profesionales de cada uno.

Para dirigirse hacia una verdadera práctica reflexiva, es necesario que esa postura se convierta en un proceso continuo y espiralado y se inscriba dentro de una actitud analítica sobre la acción, relativamente independiente de los obstáculos que aparecen o de las decepciones. Una práctica reflexiva supone una postura, una forma de identidad. Su identidad se considera según el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el ejercicio cotidiano del oficio, tanto en situación de crisis o de fracaso como a un ritmo normal de trabajo.

Muchas disciplinas insisten en la figura del practicante reflexivo. La función del individuo en la construcción del sentido y del orden social arroja hoy resultados estereotipados y hasta vacíos de

contenidos, por ello en este apartado interesa desarrollar algunas reflexiones acerca de cómo se implementará la asignatura con el objeto de acompañar la formación de un docente reflexivo.

Somos conscientes de que no podemos abarcar "todo" en la formación inicial. Por ello, nos proponemos asumir algunas renunciadas razonadas, en pos de apostar a la generación de ciertas experiencias acotadas y cuidadas que ofrezcan, a los docentes en formación, espacios para el análisis de las prácticas. En este sentido, estamos pensando en una primera entrada al campo de las instituciones formales y no formales, en el módulo I, que permita indagar en los problemas más habituales que enfrentan los docentes de lengua y literatura. Para ello, los estudiantes desarrollarán y registrarán una primera experiencia de taller de lectura y escritura contextualizadas en el marco institucional.

De este modo, optamos por la búsqueda de construir conocimiento situado sobre la educación en nuestra provincia. Con esta decisión, pretendemos desde el principio, aportar a la formación de sujetos capaces de aprender con la experiencia, reflexionar sobre lo proyectado y lo realizado y sobre los resultantes de ello, al tiempo que abonamos el terreno para el trabajo con el eje de investigación en DLL previsto para el módulo III.

Estamos pensando en que es necesario transitar como equipo de cátedra-junto a los docentes en formación- un camino que permita desplegar estrategias en torno del dominio personal; la toma de conciencia sobre representaciones sociales y modelos mentales que inciden sobre nuestros actos; la construcción de visiones compartidas; el aprendizaje en equipo. Para ello, pensamos en el trabajo transversal con las narrativas, como una apuesta a mejorar las capacidades de observación, análisis, metacognición y metacomunicación. Pretendemos que se resignifiquen estas narrativas como relatos que organizan y dan sentido a la vida cotidiana del hacer docente. Su relectura y análisis podría servir para transparentar y hacer explícito lo implícito.

La tarea de escritura de las prácticas se inscribe en la investigación narrativa. Este tipo de investigación tiene una larga tradición en educación, sostenida en la convicción de que los seres humanos somos organismos contadores de historias y que resignificamos nuestras vidas a partir de estas narraciones. (...) *la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales; tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias*, afirman Connelly y Clandinin¹. En nuestro caso, elegimos diferentes formatos de escritura narrativa, a desarrollar a lo largo del cursado de las doscientas horas:

- Registro: se trata de una narración realizada por el observador (miembro del equipo de cátedra, profesor tutor o compañero de prácticas). La práctica de registro tal como la pensamos constituye casi una *nota de campo*². Es decir, una descripción de lo ocurrido, el registro de voces que se

¹ Connelly, M. y Clandinin, J. (1995) "Relatos de experiencia e investigación narrativa" en Larrosa, J. y otros *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*; Barcelona: Laertes.

² Connelly y Clandinin (op.cit.) mencionan las *notas de campo* como una de las herramientas principales de la investigación narrativa. Según su definición, se trata de notas recogidas a través de la observación participativa en un escenario práctico. García Herrera, por

producen en los intercambios de las distintas situaciones didácticas, las reacciones, las opiniones, las resonancias que se producen.

- Autorregistro: elegimos la escritura en primera persona como una práctica distinta del informe tradicional. En este caso, el docente en formación narra los hechos tal como los reconstruye desde su perspectiva. Se trata de un intento del docente de ver lo que hace. Se “congela”, pues, una situación y se la narra para después analizarla. Desde el autorregistro se problematizan una serie de cuestiones: tanto la pretendida objetividad de ciertas líneas de investigación como la creencia de que el relato es una reconstrucción líneal de lo sucedido. Estamos, por el contrario, frente a una actuación semiótica que recupera hechos desde la perspectiva de la memoria y la interpretación de quien escribe. Es decir, somos conscientes de que el autorregistro no es un “espejo” de la práctica; sin embargo, el relato mismo ofrece la posibilidad de reconocer en él categorías de reflexión propias de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Diarios: en este caso se trata de escrituras autobiográficas producidas al finalizar cada práctica. Recuperando la idea del “diario íntimo”, pero con la conciencia de que se trata de una escritura semipública que constituirá un insumo para la reflexión sobre el propio proceso, los docentes practicantes vuelcan las vivencias, sensaciones, ideas, recuerdos, opiniones, etc. activados durante la práctica.
- “Escenas”: en la misma línea de la escritura autobiográfica del “diario”, la escena constituye otro escrito valioso para la indagación sobre la práctica. A diferencia del diario, que se produce de modo secuencial y recupera distintos momentos de la secuencia didáctica, la escena recorta y describe uno, en particular, que se recupera como especialmente significativo.³
- El *guión conjetural* consiste en un “relato de anticipación”, una suerte de género de didáctica-ficción en el que se narra cómo se imagina la práctica, cómo se “predice” la intervención docente que se está preparando. Se trata de un texto en primera persona que pone en escena los aspectos no explicitados de la enseñanza, que permite la posibilidad de hipotetizar, de dar cuenta de los propósitos, del diagnóstico previo, de justificar ciertas decisiones. En él, se proponen actividades y se predice, se hipotetiza acerca de su posible impacto en el aula. Se trata de un texto donde se vuelca el proceso reflexivo en la etapa pre-activa de la práctica docente, donde se va mostrando cómo imagina su intervención el profesor, justifica sus decisiones didácticas, arriesga hipótesis acerca de cómo cree que los estudiantes a su cargo recibirán sus propuestas y deja discurrir su pensamiento, en tanto da cuenta de sus certidumbres e incertidumbres respecto del tema a desarrollar en la práctica y de cómo hacerlo. (Bombini, 2006)

El proceso de escribir un guión conjetural contribuye al desarrollo del proceso cognitivo, en tanto permite volver permanentemente sobre las hipótesis previas acerca de la práctica docente y revisarlas a la luz de lo que su desarrollo va mostrando. Por eso, es fundamental complementar la escritura del guión conjetural con la del diario de práctica escrito por el docente y el registro producido por el/los observadores externos. Estos textos permitirán, desde una perspectiva

su parte, señala las notas de campo como un escrito “al vuelo”, destinado a provocar la evocación de lo ocurrido para elaborar posteriormente un “registro simple”. Esto es, la descripción de lo ocurrido en la interacción observada. (García Herrera, A. “Aprendiendo a recuperar la práctica docente. El entrenamiento en elaboración de registros” en *La tarea. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*.

³ En Bustamante- Latronche (2005) “Rescatando vínculos con la lectura” (disponible en www.edusalta.gov.ar/portal/informacion/planlectura/materiales.html) se describe con mayor precisión la “escena” en tanto características de escritura y se analizan algunas.

etnográfica, volver metacognitivamente sobre la propia intervención docente y reflexionar sobre ella.

Por otra parte, consideramos fundamental que los estudiantes encaren, desde el módulo I de la asignatura, actividades de autogestión. En esta línea, estamos pensando en una pedagogía autogestionaria. Ander Egg (1989) define autogestión como la actuación directa de cada individuo en cooperación con otros y señala su importancia en tanto una pedagogía que propulse la autogestión estaría en directa relación con una educación para la liberación.

Resulta evidente la importancia de estos conceptos para la formación docente, en tanto encarar tareas de autogestión implicaría un intento de organizar el trabajo pedagógico buscando potenciar la participación comprometida y la responsabilidad de los docentes en formación y los responsables de la cátedra. Si se considera que *"...el aprendizaje es un proceso que alcanza sus objetivos en la medida en que existe una implicación personal..."* (Ander Egg: 83) se comprende por qué encarar actividades de autogestión puede favorecer la constitución del rol profesional.

Es decir, se trata de encarar las actividades no presenciales que se asignen en cada uno de los módulos como oportunidades para favorecer espacios de encuentro, actitudes dialógicas y de rechazo al dogmatismo, búsqueda de alternativas críticas, autodisciplina, implicación y compromiso con el propio conocimiento y la formación profesional de los docentes. Colaborarán en este proceso el blog de la cátedra y las comunicaciones virtuales, junto a las clases presenciales y las horas de consulta.

Sobre el trabajo de campo:

La entrada al campo institucional, durante el cursado de la DLL, se entiende como una estrategia que permite trabajar repensando tanto la noción de "práctica docente" como la de "práctica pedagógica", en el sentido en que las propone Daniel Feldman:

... 'práctica docente' engloba un conjunto diverso de dimensiones relacionadas con el trabajo de los maestros en las escuelas. Éstas incluyen múltiples relaciones en el ámbito de la clase, las relaciones institucionales y con la comunidad, la actividad sindical, el involucramiento personal y las representaciones profundas sobre la propia actividad, los procesos de formación, etc. Con el término 'práctica pedagógica' pretendo denominar de manera más específica las relaciones entre docentes, alumnos y conocimiento en torno de enseñar y aprender en el marco de la clase (...) pero, simultáneamente, designa aquellas prácticas que rodean de manera directa esta relación: las prácticas curriculares como expresión de conocimiento y un plan global para la instrucción; la capacitación como expresión de la propuesta pedagógica; el planeamiento como organización del sistema... (1993: 29-30)

Para ello, se implementan instancias que comprenden:

- Adscripción: entendida como una etapa de aprendizaje que permita, al mismo tiempo, reconocer y diagnosticar problemas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la lengua y la literatura y familiarizarse con las prácticas docente y pedagógica en tanto prácticas sociales contextualizadas en cada institución. Para ello, se favorecerán instancias de trabajo que permitan construir una primera entrada como "auxiliar" docente a través de, por ejemplo, corrección de trabajos, revisión de carpetas, colaboración en preparación de prácticos, búsqueda de material bibliográfico, colaboración en el establecimiento de redes institucionales, confección de fichas de seguimiento de los estudiantes, etc.
- Observación institucional, que permita contextualizar el trabajo de la institución al tiempo que se construyen y conceptualizan estrategias de investigación etnográfica en educación.
- Prácticas pedagógicas, que comprenden las instancias de planificación, implementación, registro y reflexión de secuencias didácticas en instituciones de educación no formal y formal.
- Iniciación en la investigación en DLL. Se piensa que esta instancia es una primera entrada al campo investigativo y una primera aproximación a un problema acotado de DLL, ejercicio que ayuda a los futuros docentes a pensar su tarea como docentes que producen teoría y no como meros reproductores.

La cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura se propone como un espacio que genera vínculos inter y extrainstitucionales, vale decir que pretende crear relaciones de trabajo con otros espacios académicos de la universidad y con otras instituciones del medio, quienes brindan apoyo para la formación inicial de los futuros docentes.

En este sentido, se hace necesaria la participación activa de los docentes en formación quienes, desde roles específicos, construyen su rol profesional y pueden visualizar la práctica educativa desde lo complejo, lo diverso y lo heterogéneo en distintas instituciones con diferentes sujetos en aprendizaje. Consideramos que para este proceso los estudiantes debieran cumplir con las siguientes instancias.

- Observación y toma de registro: el proceso de ingreso a las instituciones está acompañado de diferentes instancias de observación institucional y de grupos clase. Esto permite "aguzar" la mirada para renovar preguntas y cuestionar algunas representaciones que se tienen sobre la escuela, los adolescentes o adultos que asisten a las escuelas. El registro es una clase de texto que ayuda a volver la mirada, a la reflexión. Además, esta instancia de acercamiento a las instituciones permite contextualizar la práctica: conocer las articulaciones interinstitucionales, diagnosticar las fortalezas y debilidades del grupo clase para planificar la intervención, crear vínculos, etc.
- Trabajo como "docente auxiliar": en el proceso de acercamiento y conocimiento del grupo clase, los alumnos podrán a la vez apoyar el trabajo del docente a cargo del curso e ir generando, desde esta experiencia previa, un conocimiento que ayude a su formación y a las decisiones didácticas que se plasmarán en las planificaciones. Entre las tareas que

debieran realizar se destacan la corrección de trabajos, la revisión de carpetas, la colaboración en preparación de prácticos, búsqueda de material bibliográfico, asistencia en el establecimiento de redes institucionales (trabajo con bibliotecas cercanas o con otros centros educativos), realización de fichas de seguimiento de los alumnos, volcando problemas de aprendizaje de lectura, escritura y otras observaciones más puntuales, entre otras actividades que pudiera sugerir el profesor tutor.

- Trabajo de campo: es la instancia final del proceso de acercamiento a la institución y al grupo clase con el que realizarán la experiencia. Previamente, los estudiantes deben presentar sus planificaciones o guiones conjeturales, según el módulo que cursen, con la fundamentación de su intervención didáctica. Allí, se plasmará todo el trabajo realizado en las instancias previas, trabajo que requiere de una constante reflexión y revisión.
- Diseño de investigación, ejecución e informe final sobre un tema de DLL. Este proceso surge de las mismas experiencias realizadas anteriormente o de una nueva instancia propuesta por el estudiante que responda a sus intereses en el área.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

(Los siguientes contenidos recorren de modo espiralado y recurrente las 200 hs. de cursado de la materia)

- ✧ El contenido escolar como recorte de saberes y prácticas sociales.
- ✧ La secuencia didáctica. Estrategias didácticas.
- ✧ Narrativas en educación. Autobiografía. Guión conjetural. Registro. Autorregistro. Diario.
- ✧ Clases de textos de circulación escolar: programa, planificación, informe, consigna.
- ✧ Formulaciones didácticas de la lectura, la escritura, la oralidad y la literatura. La evaluación.
- ✧ Materiales curriculares en lengua y literatura.
- ✧ Docente y alumno como sujetos en educación.

MÓDULO I: PROBLEMÁTICAS GENERALES DE LA DLL

CONTENIDOS:

- ⊙ Educación: sujetos e instituciones. Trayectorias escolares, educativas y profesionales. Educación formal y no formal. Los sujetos y su relación con el conocimiento. Enseñar y aprender lengua y literatura.
- ⊙ La constitución del currículum de lengua y literatura en el país. El contenido escolar como recorte de saberes y prácticas sociales.

- ⊙ La formación del profesor en Letras. Experiencias de socialización profesional temprana en el medio educativo salteño. La noción de *habitus*. La formación de lectores: canon y tradición. Prácticas alternativas.
- ⊙ Lectura y escritura como prácticas sociales y escolares. La secuencia didáctica.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL MÓDULO I

- 📖 Alvarado, M. (Coord.) (2004) *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*; Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmes.
- 📖 Alvarado, M. (Coord.) (2001) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*; Bs. As.: FLACSO- Manantial.
- 📖 Bombini, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*; Bs. As.: Libros del Zorzal
- 📖 Brener, Gabriel. "Mapear a los alumnos. Un desafío muy poco neutral" en *Novedades Educativas*, Año 21, N°219, marzo de 2009.
- 📖 Bustamante, P. (2005) "Escribir para aprender sobre nuestras prácticas" en *Actas del 5° Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura*; Buenos Aires: UNSAM; septiembre de 2007.
- 📖 Bustamante, P. (2008) "La enseñanza de la literatura en educación de adultos" en *Lulú Coquette*, N° 4, mayo de 2008
- 📖 Bustamante, P.-Pires Dos Barros, G.- Sigal, P. (2007) *Cultura escrita y escuela rural: aportes para leer y escribir en el plurigrado*; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- 📖 Duschastzky, Silvia (2009) "Maestros errantes. Nuevas formas subjetivas de habitar la escuela contemporánea" en *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación*; Buenos Aires: Manantial. 1° Edición
- 📖 Entel, A. (1999) *Escuela y conocimiento*; Buenos Aires: Miño y Dávila
- 📖 Freire, P. (2008) *Cartas a quien pretende enseñar*; Buenos Aires: Siglo XXI (pp.76-112)
- 📖 Gvirtz, S.-Palamidessi, M. (1998) *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*; Buenos Aires: Aique.
- 📖 Morduchowicz, R. (2003) *El capital cultural de los jóvenes*; Buenos Aires: FCE (pp.7-61)
- 📖 Perrenoud, Phillipe. (2006) *El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid: Editorial Popular. (pp.9-38, 81-95, 149-171)
- 📖 Ortega, F. (2008) *Atajos*; Buenos Aires: Miño y Dávila
- 📖 Ortiz Pereira, H. "Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: Prácticas sociales actuales" en *Novedades Educativas*; año 19/20; N° 204/205; Buenos Aires: diciembre 2007/ enero 2008.
- 📖 Osorio, Fernando, "Jóvenes perturbadores, negativistas y desafiantes. Estilos de una cultura posmoderna" en *Novedades Educativas*, Año 21, N° 219, Buenos Aires, marzo de 2009.
- 📖 Parcerisa Aran, A. (1996) *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*; Barcelona: Graó.
- 📖 Rockwell, E. (1997) *La escuela cotidiana*; Méjico: FCE
- 📖 Sánchez, Silvana (compiladora) (2005) *El mundo de los jóvenes en la ciudad*. Rosario: Laborde Editor. (pp.7-8, 13-27, 39-51, 91-107)
- 📖 Sardi, V. (2006) *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura*; Bs. As.: Libros del zorzal.

- 📖 Sarlo, Beatriz. (2001) "Identidades culturales. Las marcas del siglo XXI" en *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Capital Federal: Siglo XXI editores.
- 📖 Sarlo, Beatriz. (2001) "La escuela en crisis. Entre Estado y Mercado" en *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Capital Federal: Siglo XXI editores.
- 📖 Zaffaroni, A. y equipo (2008) *El futuro a través de la mirada joven*; Salta: CIUNSa.
- 📖 Zaffaroni, A. y equipo (Comp.) (2005) *Ámbitos del protagonismo juvenil*; Salta: EUNSa

Además de la bibliografía citada, la cátedra ofrece fichas y antologías de circulación interna. De acuerdo a las búsquedas y requerimientos de cada estudiante, se sugiere revisar la bibliografía proporcionada durante el dictado del programa del año 2009.

MÓDULO II: LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA COMO CAMPO DISCIPLINAR

CONTENIDOS:

- ⊙ Educación: sujetos e instituciones. Trayectorias escolares, educativas y profesionales. Diversidad e inclusión en el secundario obligatorio en la Argentina.
- ⊙ Lengua y Literatura como objetos de estudio curricular. Lectura, escritura y oralidad en el nivel secundario. Lineamientos curriculares para la Educación Secundaria en Salta, 2011
- ⊙ Tradiciones escolares y perspectivas didácticas en torno de la lengua y la literatura.
- ⊙ Los libros de texto como agentes del campo curricular. Materiales curriculares y "artesanía docente" en Salta.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL MÓDULO II:

Además de la ya trabajada en el módulo anterior, se abordará:

- 📖 AA.VV. (1999) *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*; Méjico: FCE
- 📖 Alvarado, M. y Cortés, M. (2000) *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura*; Universidad Virtual de Quilmes.
- 📖 Bombini, G. (2004) *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*; Bs. As.: Miño y Dávila.
- 📖 ----- "La lectura interpela a la imaginación" (entrevista a B. Sarlo) en *El monitor de la educación*, año 1, n°1, tercer trimestre de 2000, Ministerio de Educación de la Nación.
- 📖 ----- "Otras literaturas/otras culturas: un problema pedagógico" en *Textos de la Didáctica de la Lengua y la Literatura* N° 9, julio de 1996.
- 📖 ----- "Sobre el sentido de enseñar literatura" en *Fuentes para la transformación curricular*, Ministerio de Educación de la Nación, 1996.

- 📖 ----- "Un tema para la didáctica de la literatura: la cuestión del canon" en *VERSIONES* N° 10, segundo semestre de 1998.
- 📖 ----- "Una nueva agenda para la promoción de la lectura" en materiales del Primer Seminario Nacional de Formación de Mediadores, Plan Nacional de Lectura, Bs. As., 2000.
- 📖 Bombini, G. y López, C. (1994) "Instituciones y concepciones de la literatura" en *El lugar de los pactos. Sobre la literatura en la escuela*; Bs. As.: UBA XXI
- 📖 Bombini, G. y López, C. (1994) "Literatura y lectura" en *El lugar de los pactos. Sobre la literatura en la escuela*; Bs. As.: UBA XXI.
- 📖 Bombini, G. et.al. "Literatura, teoría y enseñanza en *El lugar de los pactos. Sobre la literatura en la escuela*; Bs. As.: UBA XXI
- 📖 Bustamante, P. Campuzano, B. (2006) *Escuchando con los ojos. Voces y miradas sobre la lectura en Salta*; Salta: Min. de Educación
- 📖 Bustamante, P. (2006) *La enseñanza de la literatura en educación de adultos en Salta*; Tesis de Maestría: UBA (mimeo)
- 📖 Cortés, Marina y Rosana Bollini (1994). *Leer para escribir*. Bs. As.: El Hacedor.
- 📖 Cuesta, C. (2006) *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*; Bs.As.: Libros del zorzal.
- 📖 Dalmaroni, M. "Políticas literarias para enseñar la Argentina: pedagogía estatal y campo literario, 1900-1916" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata, 1997.
- 📖 Dussell, I. "La enseñanza de la Literatura (1863-1900): sobre tradiciones, cánones y democracia" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata, 1997.
- 📖 Frugoni, S. (2006) *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*; Bs. As.: Libros del zorzal.
- 📖 Iturrioz, P. (2006) *Lenguas propias, lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*; Bs. As.: Libros del zorzal.
- 📖 Giménez, G. "Literatura y enseñanza: una relectura política de la teoría", en en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata, 1997.
- 📖 Gómez Pittaluga, L y Featherston, C. "Historia de la constitución de un canon escolar" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata, 1997
- 📖 Piacenza, P: "Enseñanza de la literatura y procesos de canonización en la escuela media argentina (1966-1976) en *Lulú coquette*, año 1, n° 1, Buenos Aires, septiembre de 2001, Editorial El Hacedor.
- 📖 Reyzábal, Victoria (1993) *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.
- 📖 Sardi, V. (2006) *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura*; Bs. As.: Libros del zorzal.

MÓDULO III: LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SITUADO EN DLL

CONTENIDOS:

- ⊙ I.- Educación: sujetos e instituciones.
 - Ser docente-ser estudiante, paradojas de una relación.
 - Trayectorias escolares, educativas y profesionales.
 - Instituciones de educación no formal y formal.

- ⊙ Lengua y Literatura como objetos de estudio curricular. Lectura, escritura y oralidad en los niveles medio y superior.
- ⊙ Investigación y formación docente
 - La interacción entre la teoría y la práctica: la reflexión teórica y la acción crítica.
 - La investigación etnográfica. Aspectos conceptuales y metodológicos.
 - La investigación en DLL en el país y en la provincia.
- ⊙ Textos de circulación académica: informe de investigación, ponencia, relato de experiencias

BIBLIOGRAFÍA:

Además de la ya trabajada en los módulos anteriores, se abordará:

- 📖 Bolívar A; Domingo, J. y Fernández, M. (2001) *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*; Madrid: La muralla
- 📖 Bombini, G. (2005) "Investigar en didáctica de la lengua y la literatura: un nuevo tratado de fronteras" en *Lulú Coquette*, Año 3, N° 3, noviembre de 2005.
- 📖 Bombini, G. (2007) "Escribir (acerca de) las prácticas de formación: un modo de construir teoría/práctica en la Didáctica de la Lengua y la Literatura" en *La formación docente y la investigación en Didácticas Específicas*; San Martín: UNSAM; Colección Cuadernos del CEDE.
- 📖 Bustamante, P. (2007) ¿Cómo se define un problema de investigación en las Didácticas Específicas? El caso de la Didáctica de la Lengua y la Literatura en *La formación docente y la investigación en Didácticas Específicas*; San Martín: UNSAM; Colección Cuadernos del CEDE.
- 📖 Connelly, F. y Clandini, D.J. "Relatos de experiencia e investigación narrativa" en *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*; Barcelona: Laertes.
- 📖 Goodson, I. (edit.) (2004) *Historias de vida del profesorado*; Barcelona: Octaedro.
- 📖 Larrosa, J. Y otros (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*; Barcelona: Laertes.
- 📖 Mahler, P. (1998) *Cuando el lenguaje habla del lenguaje*, Bs. As.: Cántaro Editores.
- 📖 Marro y Dellamea (1993) *Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma*, Buenos Aires: Docencia
- 📖 Perrenoud, Ph. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*; Buenos Aires: Colihue.
- 📖 Sampieri Hernández, R. (2006) *Metodología de la investigación* (4ª ed.), México: Mc Graw Hill interamericana
- 📖 Rockwell, E. (1997) *La escuela cotidiana*; Méjico: FCE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA- FACULTAD DE HUMANIDADES- ESCUELA DE LETRAS
ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
ÁREA: METODOLÓGICA-PLAN DE ESTUDIOS 2000
PROFESORA ADJUNTA: MG. PATRICIA B. BUSTAMANTE
J.T.P.: PROF. LORENA CAMPONOVO- SONIA HIDALGO ROSAS
ALUMNA AUXILIAR DE 2º: GABRIELA ROSALÍA VILLEGAS

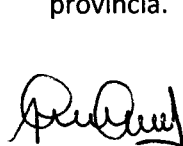
Período académico 2011.

Revistas

Lulú Coquette, Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Editorial El Hacedor.

Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Barcelona: Graó

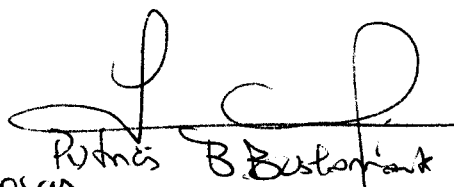
Documentos oficiales que dictan y reglamentan la actual legislación educativa en el país y en la provincia.



Lorena Camponovo



Sonia Hidalgo Rosas



Patricia B. Bustamante